



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N°114/2025

REF: Habilitación Instructores Fuego y Tácticas.

SANTIAGO, 25 de julio del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Fuego y Tácticas Sr. Mauricio Ramírez Espinoza, del Cuerpo de Bomberos de Santa María, en referencia a la actividad realizada en la Séptima Compañía Cuerpo de Bomberos de Temuco, los días 19 y 20 de julio del 2025,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Fuego y Tácticas, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Angol	Juan Carlos Sepúlveda Bustos
Collipulli	Víctor Esteban Silva Díaz
Lautaro	Pablo González León
Purén	Alexis Yuani Gutiérrez Manríquez
Purén	Emilio José Navarrete Navarrete
Temuco	Richard Alexis Caru González
Temuco	Luz Mireya Cortéz Chichahual
Temuco	Julio Alexio Figueroa Quezada
Traiguén	José Ignacio Ortiz Fuentes

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director